

Nota U.O.C. N°: 405/2024

Asunción, 11 de setiembre del 2024.-

Dr. Agustín Encina
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de contestar los puntos observados, con relación al proceso **Adquisición De Camionetas Cerradas con ID N° 453.173.-**

Sobre lo expuesto, en respuesta a los puntos observados, que se transcriben, se expone cuanto sigue:

1- CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

1- Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

Observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente (al requerir documentos solo de los 12 últimos meses para contribuyente de IVA y para los demás tipos de contribuyente de los tres años).

RESPUESTA: Se procedieron a realizar los ajustes correspondientes. –

2 - CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

1- Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

Verificado el PBC, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente al requerir lo siguiente: La marca adjudicada deberá contar de manera obligatoria con Talleres autorizados según las siguientes indicaciones: a. Un (1) Taller autorizado en capital y otro en el departamento Central, como mínimo b. Un (1) taller autorizado en la región occidental en algunas de estas ciudades (Loma Plata,

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

Filadelfia, Neuland y Fuerte Olimpo), como mínimo c. Un (1) taller autorizado en las siguientes ciudades o hasta 100 km a la redonda de las mismas (Paraguarí, San Juan Bautista Misiones, Encarnación, Pilar, Caacupé, Coronel Oviedo, Caazapá, Villarrica, Ciudad del Este, Santa Rosa del Aguaray, Concepción, Pedro Juan Caballero, Salto del Guaira) como mínimo. 4. La marca adjudicada deberá contar con experiencia en Ventas y Representación en Paraguay de 25 años como mínimo. 5. La marca adjudicada deberá contar con Certificado de la Cámara de distribuidores de Automotores y Maquinarias (CADAM).

RESPUESTA: Referente a la observación, realizamos las siguientes modificaciones quedando cuanto sigue:

La marca adjudicada deberá contar de manera obligatoria con Talleres autorizados según las siguientes indicaciones: a. Un (1) Taller autorizado en capital y otro en el departamento Central, como mínimo b. Un (1) taller autorizado en las siguientes ciudades o hasta 100 km a la redonda de las mismas (Paraguarí, San Juan Bautista Misiones, Encarnación, Pilar, Coronel Oviedo, Villarrica, Ciudad del Este, Santa Rosa del Aguaray, Concepción, Pedro Juan Caballero, Salto del Guaira) como mínimo. 4. La marca adjudicada deberá tener una antigüedad de 20 años como mínimo en el mercado nacional. 5. La firma adjudicada deberá contar con Certificado de la Cámara de distribuidores de Automotores y Maquinarias (CADAM).

Dicha solicitud obedece a la necesidad de contar con dichos requerimientos a los efectos de garantizar y asegurar que los servicios de reparación y mantenimiento para los nuevos móviles cumpla con los estándares de calidad establecidos por la firma representante en Paraguay. Garantizando así que el servicio de reparación y/o mantenimiento se realicen utilizando piezas originales, con técnicos capacitados y siguiendo los procedimientos oficiales de la marca.

Además, contar con una red de talleres autorizado en dichas ciudades mencionadas más arriba facilitara el acceso al servicio y garantizara que el cliente reciba soporte adecuado sin importar su ubicación. Cabe destacar que el servicio prestado por el MDP que es la de que brindar asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional, incluye lo referente a la Ley Especializada N° 5777 DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES, CONTRA TODA FORMA DE VIOLENCIA, también en relación a la Ley N° 1680 / CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, además de profesionales especializados en la defensa de los derechos de los pueblos originarios, que son grupos muy vulnerables, por lo que contar con dichos talleres en esas ciudades agilizará considerablemente la prestación de esos servicios, y así evitar que los móviles en cuestión tengan que trasladarse a la capital o a ciudades vecinas que cuenten con los talleres autorizados.

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.



Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

En relación al Certificado de la Cámara de distribuidores de Automotores y Maquinarias (CADAM), se debe destacar que las empresas asociadas a dicha cámara cuentan con servicios de venta, post venta, y provisión de repuestos, mantenimiento y reparación, con varias sucursales distribuidas en todo el país, por lo que nos interesa contar con dicho certificado.

3 - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1- Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

- 1) Solicitamos a la convocante unificar criterios referentes a la forma de pago, ¿será contra entrega o dentro de los 60 días de presentada las documentaciones? //
- 2) Solicitamos establecer de manera clara el periodo de validez de la garantía de cumplimiento de contrato A MODO DE EJEMPLO SE INDICA "la vigencia de esta garantía de cumplimiento de contrato deberá cubrir desde la suscripción del contrato hasta el 30 de enero de 2025")

RESPUESTA: En cuanto estos puntos observados, se procedieron a realizar los ajustes correspondientes en el PBC.

2- Documentos del SICP

Documentos sin firma/ aclaración de firma

Se solicita a la convocante remitir el documento firmado y/o con las aclaraciones de firmas correspondientes.

Comentario

- 1) El dictamen técnico de las especificaciones técnicas no cuenta con la aclaración de firma del responsable de la UOC.// 2) Los presupuestos de las empresas que han remitido carecen de firmas.//

RESPUESTA: En cuanto a estos puntos observados, se remiten los documentos con dichas observaciones subsanadas.

Especificaciones Técnicas

Especificaciones Técnicas podrían estar direccionadas

En el Pliego de Bases y Condiciones se establecen especificaciones que podrían encontrarse dirigidas a una marca. Favor justificar suficientemente la existencia de varias

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.



Misión: La Defensa Pública es una institución autónoma y autárquica que brinda asistencia y representación jurídica gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, vigilando la efectiva aplicación del debido proceso en el ámbito jurisdiccional.

marcas que cumplan con las especificaciones técnicas o la necesidad técnica de mantener las especificaciones técnicas bajo exclusiva responsabilidad de la Convocante.

Referente a este punto se menciona que existen varias marcas que cumplen con las especificaciones técnicas como ser la Nissan Kick's, Kia Seltos, Hyundai Creta entre otros, además nos mantenemos en lo solicitado en el PBC ya que este tipo de camionetas satisface nuestras necesidades en cuanto a la optimización en el consumo de combustible, ofrece un excelente balance entre eficiencia y costos de mantenimiento y capacidad de carga, lo que traduce en un menor costo operativo a largo plazo.

Cabe destacar existen varios potenciales oferentes con plena capacidad para presentarse a participar en esta licitación, por lo que no se está limitando la libre competencia. Además, se debe considerar que este llamado con las especificaciones técnicas para la adquisición de camionetas cerradas comprende a las necesidades y expectativas de nuestra institución, en cuanto al uso que se darán a estos bienes.

Sin otro particular, en espera a una respuesta favorable, me despido de Usted, con la consideración más distinguida y el aprecio de siempre



Abg. Carolina Ibarra
Directora-Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Visión: Una Defensa Pública efectiva, confiable y reconocida por su labor institucional en la promoción del acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ministerio de la Defensa Pública
Avda. Aviadores del Chaco 2432 casi Santa Teresa
Tel: (021) 289 3000
www.mdp.gov.py

